

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, jueves 4 de abril de 1940

Teléfono número 1327

N.º 6.026

Exhibiciones del "egoísmo"

He aquí que cuando la vida se torna dura, y los hombres se arremolinan y se hieren por la conquista del pan nuestro de cada día, acaece siempre la misma cosa: el egoísmo se desborda en ella más encendido y parece ahogar en el mar de su humareda, a todas las demás virtudes.

Este crecimiento desmedido del egoísmo se produce en todos los momentos difíciles de la Historia.

Ahora estamos asistiendo a una universal sacudida sísmica del egoísmo de los hombres, que han relegado a segundo término la generosidad y el amor de sus semejantes.

Evidentemente a este desquiciamiento de los tiempos nuevos habrá que buscarle la semilla en las exaltaciones del materialismo. Además se han antepuesto los bienes de barro al hábito perenne del espíritu. El marxismo era buena expresión del estado onírico de la conciencia universal.

El marxismo fué una revolución para el estómago en el sentido más anárquico y desesperante para nosotros.

La justicia está para todos; pero esa justicia no ha de alcanzarse con garas crispadas. La justicia se actúa como tal, cuando nace de la generosidad; pero degenera siempre cuando brota de temblores humanísticos.

En España ha sonado la hora de emprender una gran cruzada contra el egoísmo. Justamente, cuando el mundo aparece amenazado en llamas, podemos decir los que vivimos en este solar nuestro, que nos consideramos generosos, por sentirnos seguros.

El dolor que sufren los demás, ha de servir para unirnos todos en una gran familia. Ciertamente sería romántico y utópico, soñar con la desaparición del egoísmo, y no conviene tampoco que el egoísmo mensural sea barrido de los espíritus, porque es el amor de donde brotan los gestos de la creación y del impulso útil a todos. Lo que se pide y lo que debe desearse es el regreso a la caballerosidad clásica de nues-

tra hidalguía. Las guerras que provocan los hombres, por muy diferentes razones, su causa principal es el "egoísmo", que lima la capacidad para el sentimiento nuestro.

El Caudillo nos ha prometido la justicia a todos. Pero ahora es misión de todos descombrar el camino de la justicia para que no ahogue su paso en los pedregales. Y para que así sea —por bien de unos y otros— habrá que suavizar las asperezas del egoísmo con una gran dosis de altruismo y amor hacia nuestros semejantes.

Y pensemos además que nuestros semejantes próximos tienen también otra categoría que los hace más dignos de ser amados por nosotros: esta es la categoría de españoles!

MANUEL OTERO OTERO,
Alumno del Instituto de Santiago.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 980.

Alocución dirigida a los Estados Unidos por Paul Reynaud

París, 3.—El jefe del Gobierno Reynaud, ha pronunciado esta noche, en inglés, una alocución dirigida a los Estados Unidos. Comenzó diciendo que no pretendía dar consejos a los americanos pero que estaba seguro de que si los deseos fueran fuerzas activas son tantos los americanos que desean la victoria de los aliados que estos ganarían la guerra mañana mismo. Añadió que la guerra actual es diferente de todas las anteriores. «Observad, por ejemplo, a ciertos países neutrales. Su interés vital reside en la victoria de los aliados, pero el terror que les inspira la violencia alemana les obliga a trabajar contra sus propios intereses». Ha hecho un elogio de la libertad de opinión que existe en Francia y dice que, gracias a ella, su país cuenta con tantos genios en todas las manifestaciones. «Todo esto, está ahora amenazado por los nazis y por sus aliados los soviéticos, que traicionaron a la democracia». Dijo también que nunca habían sido tan claras las

razones de una lucha y que si en lugar de él estuviera ante el micrófono un francés del tipo medio hablaría en los mismos términos. Cañicó de desleal la conducta de Alemania y dijo que sería de locos creer que el firmar hoy con Alemania una paz cónica, se conseguiría cosa distinta de firmar la sentencia de muerte para el día de mañana. «Por esto se me confía la labor de llevar adelante la guerra con creciente energía. Nuestra línea Maginot tiene a raya al agresor desde hace varios meses. Esta situación, que puede cambiar en cualquier momento, yo lo sé mejor que nadie nos permite trabajar intensamente para aumentar nuestra potencia industrial, sin la cual no puede existir poderío militar ni en la tierra, ni en el mar, ni en el aire. Nuestra colaboración con la Gran Bretaña se desarrolla cada vez más». Después de mencionar todos los acuerdos existentes entre Francia e Inglaterra, dice que los dos países no son actualmente sino una sola fuerza para la guerra y para la paz. Se refiere después a la enorme labor que se realiza, a pesar de que los partes digan que no hay novedad, pero que, sin embargo, esto no es más que el principio y que aún hay que hacer muchas cosas para ganar la guerra. «Sabemos que no sólo nos batimos por nuestra Patria, sino que, al mismo tiempo, aseguramos la existencia de otras naciones amenazadas, dejando aparte a las otras naciones a las que resucitaremos. Y sabemos también que esos pequeños Estados de Europa que hoy están en peligro se hallan en espíritu con nosotros. Al fin y al cabo, se dan cuenta de que el hecho de que Francia e Inglaterra ganen la guerra no hace daño a nadie. Nuestra victoria nos permitirá asegurar la existencia de estos pequeños Estados, que ocuparán el lugar adecuado al lado de las grandes potencias. Francia hace la guerra que Hitler le ha impuesto, es decir, la guerra total, para establecer en Europa una paz total. No se tratará de una paz como las anteriores, sino de una paz para nuestros hijos y para los hijos de nuestros aliados. Nos comprometemos de manera definitiva a no permitir el resurgimiento de Alemania si vea privada de sus instrumentos de agresión. Europa respirará tranquila. Ya

no habrá presupuestos como los de hoy, en que tantos miles de millones, que podían dedicarse al bienestar social, son dedicados al armamento febril de las naciones. En cuanto a la política económica, también se inspirará en sanos principios. El espacio vital de cada país es el mundo entero.

GOBIERNO CIVIL DE LA CORUÑA

Disposición sobre aprovechamientos del cerdo

Se observa que en las declaraciones juradas hechas por los industriales dedicados a la preparación de derivados del cerdo, no hay relación entre los productos obtenidos y el rendimiento de las reses, y en muchos casos el tocino es, en cantidad, siempre inferior al que corresponde a la canal, lo cual indica que los industriales emplean la totalidad del tocino de cada res en la preparación de sus productos.

Por otro lado, y por informes llegados a esta Comisaría General, se ha podido observar que algunos industriales vienen fundiendo las hojas de tocino para obtener manteca, dado que ésta se vende, según la Circular de la Dirección General de Ganadería publicada en el Boletín Oficial del Estado número 32, de fecha 1 de febrero, a 7 35 pesetas kilo enlatada y a 6 50 pesetas kilo la colorada con aliños, en tanto que el precio del tocino blanco es de 3 90 pesetas kilo.

Ambas manipulaciones pueden determinar la desaparición de un artículo que, como el tocino, es tan necesario al consumo directo.

Por todo ello, y de acuerdo con la Dirección General de Ganadería, esta Comisaría General dispone lo siguiente:

Primero. Los industriales quedan obligados a salazonar como mínimo el 50 por 100 del tocino que produzca la canal de cada res, pudiendo dedicar el otro 50 por 100 a la preparación de sus productos habituales.

Segundo. Queda modificado el precio de la manteca «pura de cerdo» y «colorada con aliños» a 5 00 pesetas kilo, y a 5 00 pesetas kilo.

Del cumplimiento de lo dispuesto se cuidarán las respectivas Jefaturas provinciales de Abastecimientos y Transportes, a cuyo efecto darán la necesaria publicidad para general conocimiento.

A los efectos de proceder a la distribución de los productos obtenidos por la industrialización del cerdo, las Jefaturas provinciales de Abastecimientos y Transportes cursarán a esta Comisaría General las peticiones de productos del cerdo que cada provincia necesite, debiendo indicar el nombre del vendedor, así como lugar de residencia, siendo potestativo de esta Comisaría el acceder en la parte que las disponibilidades de la producción así lo permitan.

Por el contrario, no será admitida ninguna petición que no venga por el conducto reglamentario anteriormente señalado.

Teniendo en cuenta que en la actual campaña una gran parte de la ganadería de cerda ha sido absorbida por las matanzas particulares, a los efectos de regular el comercio de los jamones, debe tenerse en cuenta que éstos podrán ser adquiridos por aquellos comerciantes que habitualmente se dedicaban a esta clase de comercio y que, al efecto, estén debidamente autorizados por la Dirección General de Ganadería, industrializando en sus almacenes los jamones procedentes de la matanza particular, pero que-

dando obligados dichos almacenistas a presentar ante la Jefatura provincial de Abastecimientos correspondiente, la declaración jurada de existencia, para que ésta, a su vez, la curse a esta Comisaría General, quien en definitiva y de acuerdo con las peticiones que formulen las diferentes Jefaturas provinciales procederá a su distribución.

La Coruña, 3 de abril de 1940.
—El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, Ramiro de Aspe Vaamonde.

Telegramas del Gaudillo

Roma, 3.—Con motivo del aniversario de la victoria de Franco, el Caudillo envió al Duce un mensaje diciendo que recordará siempre, con emoción, la ayuda prestada por Italia a la España nacional, y que dirige especialmente su pensamiento a los italianos muertos por la causa española, cuyos restos están guardados en España como una reliquia.

Lisboa, 3.—Con motivo de la conmemoración de la Victoria de España, el Generalísimo Franco ha dirigido el siguiente telegrama al general Carmona:

«En el aniversario de la Victoria, recuerdo con emoción la fe de la nación hermana en nuestra causa, y envío mis votos de prosperidad a V. E. y a la noble nación portuguesa».

El general Carmona contestó con el siguiente:

«Acojo con gran emoción el recuerdo que en el aniversario de la Victoria me dirijo a Vucencia, evocando la fe con que Portugal acompañó en todo momento la lucha de la noble España por la civilización cristiana. Para Vucencia y su Patria van mis mejores votos».

Los que pertenecen o pertenecieron a la Masonería, tendrán que formular una retractación, bajo juramento, ante el

Madrid, 3.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy una disposición de la Presidencia del Gobierno, por la que se dictan normas para la aplicación del artículo 7.º de marzo último, sobre represión de la Masonería. En su virtud, todo español o extranjero; residente en España antes del 2 de marzo de 1940 está obligado a formular ante el gobierno una declaración retractación, que comprenderá, entre otros extremos, el nombre y apellidos y demás circunstancias del interesado cargo que desempeña en el servicio del Estado, corporaciones o empresas subvencionadas o privadas, incluso en consejos de administración, lugar y fecha de ingreso en la Masonería y persona que le inició, nombre simbólico que tuvo y grado que alcanzó, jefe o grados superiores a que ha estado subordinado, talleres, logia o grupo a que ha pertenecido, reuniones a que ha asistido, cargo y comisiones que ha desempeñado, razones que tuvo para ingresar, información o datos sobre actividades de la secta, jefes o compañeros; si ha dejado de pertenecer a la secta, desde qué fecha y por qué motivos; si concurren en el interesado alguna circunstancia del artículo 10; si ha sido sancionado por cualquier jurisdicción, por ser mason, y en qué cuantía; retractación explícita de tener o romper todos sus compromisos con la secta, abjurando de sus errores, o ratificación de la abjuración anterior; juramento de que la

REORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 3.—El primer ministro, Chamberlain, ha organizado el Gobierno con arreglo a las siguientes modificaciones:

Lord Chatfield abandona el cargo de ministro de Coordinación de la Defensa y desaparece este departamento.

Sir Samuel Hoare, hasta ahora Lord del Sello Privado, pasa al Ministerio del Aire, y Sir Kingsley Wood, ministro del Aire, se sustituye.

Morrison pasa del Ministerio de Abastecimientos al de Correos, como «General Postmaster», y es reemplazado en su antiguo cargo por Lord Woolton, secretario adjunto del Ministerio de Municiones.

El mayor Tyron, hasta ahora «General Postmaster», ha sido nombrado canciller del ducado de Alcaster en la Cámara de los Lores.

El secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo, Shakespeare, pasa a ocupar la cartera de Comercio Exterior, en sustitución de Hudson, y el secretario financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores, pasa a ocupar la cartera de secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo.

Lord Delawarr deja la cartera de Educación Nacional, en la que le sustituye Ramsbotham, primer apoderado de Obras Públicas, y ocupa este último cargo.

Sir Edward Grigg, secretario parlamentario del Ministerio de Información, ha sido nombrado secretario financiero del Ministerio de la Guerra.

Wiston Churchill sigue en el Almirantazgo y presidirá, además, un comité especial de Defensa, que viene a sustituir al Ministerio de Coordinación de la Defensa, y que actuará en representación del Gabinete de Guerra. Las funciones de este comité—del que formarán parte, como consejeros, los tres jefes superiores de los Estados Mayores de la Flota, del Ejército y de la Aviación—serán: Revisar periódicamente los factores de la situación estratégica, estudiar la marcha de las operaciones y proponer medidas al Gabinete para la dirección general de la guerra.

declaración retractación es verdadera.

Esta obligación alcanza incluso a los que con anterioridad al 18 de julio de 1936 hubiesen expulsados de la Masonería. Se señala un plazo de dos meses para presentar la declaración, a partir de la fecha en que esta orden sea publicada en el Boletín Oficial.

PECADOR ARREPENTIDO

OBRA DRAMÁTICA EN TRES ACTOS

por José Vidal Lombán

(CONTINUACIÓN)

pellos y desmanes... pero ahora, repito, la justicia es para todos.

AMELIA—¡Está bien!. Entonces te niegas a interceder en favor de mi marido, ¿no es eso?

LUZ—Eso es... Ni en favor de mi padre, aunque usted me llama mala hija.

AMELIA—Tenía formado de ti otro concepto.

LUZ—Forme usted el concepto que quiera; me tiene sin cuidado.

AMELIA—¡Vámonos, hijos!

FIFI—Sí, mamáita, vamos. Esta también ha perdido el juicio.

ARTURO—Dios los cría y ellos se juntan. Tal para cual... (vanse los tres por el foro).

LUZ—(llorando). Luis ha cumplido con su deber y yo con el mío.

TOMASA—(por la derecha). ¿Qué ocurriré, señorita?.. Usted no hace hoy más que llorar... ¿Le ha sucedido algo al señor?

LUZ—Sí, Tomasa; papá está en la cárcel.

TOMASA—¡Acabáramos!. Bien decía yo que algo grave ocurría... ¿Y por qué, Dios mío, por qué metieron en la cárcel al señor?.. ¿Qué delito ha cometido?

LUZ—No sé, mujer; desde luego ningún crimen.

TOMASA—Pero cuando se ha visto, Dios mío, cuando se ha visto que un señor como el señor... ingrese en la cárcel?... ¡Qué cosas, Jesús, que cosas

hay que ver ahora!.. ¿Y quién, Dios mío, quién fué el sinvergüenza que encarceló al señor?..

LUZ—No sé, mujer...; no me preguntes más... Anda, vete a preparar la comida; haz un postre de cocina para papá.

TOMASA—¿Pero no dice la señorita que el señor está en la cárcel?.. ¿Como ha de venir a cenar?

LUZ—Es que hoy ceno en la cárcel con papá, mujer.

TOMASA—Pero... ¿Usted, señorita, piensa cenar en la cárcel como cualquier delincuente?

LUZ—Mi padre no ha cometido ningún crimen... y yo no creo cometerlo cenando en la cárcel con él... Anda, vete, repito, y prepara pronto la cena... Yo, entre tanto, voy a liar el colchón y la ropa.

TOMASA—Pero... ¿es que también la señorita piensa dormir en la cárcel?

LUZ—No, mujer; es para papá.

TOMASA—Dios quiera, Jesús, Dios quiera, que salga pronto el señor, de la cárcel.

LUZ—Dios lo quiera... pero vete de una vez, mujer.

TOMASA—Pero no llore más la señorita... (rompe en llanto).

LUZ—¿Qué tienes, Tomasa?

TOMASA—No sé lo que me pasa... señorita... Un nudo en la garganta.

(TELÓN)

ACTO TERCERO

(La misma decoración que la del acto anterior. Luz, Lola y Esther aparecen en escena al levantarse el telón)

LUZ—Todo ha cambiado, hijas... Antes vivíamos en el limbo de los justos... Las modas, las pinturas, las diversiones, constituían todos nuestros afa-

nes y preocupaciones... Para mí se han terminado las modas de París, las pinturas, y las diversiones.

(Continuará)

CONSAGRACIÓN

Inminente el instante de la dicha que unirá de nuestro amor los lazos, al finar de la tarde moribunda y al nacer de la noche en los espacios, tú temblabas cual leve hierbecilla que al pasar roza el agua del regato, en tus ojos la luna reflejaba el torrente de plata de sus rayos, de tus labios fluían los decires con dejo religioso, dulce y manso, cual del aura el tímido murmullo al rozar con las flores de los prados. Yo sentí de mi alma en lo profundo del amor todo el místico entusiasmo, pronuncie la plegaria de tu nombre... y te besé en los labios.

Vigo.

José SANTOS REIRIZ.



¡La primera película española, con rango internacional.

¡Próximo estreno!

Se van a emitir obligaciones del Tesoro por 2.465 millones

Madrid, 3.—E. Boletín Oficial del Estado publica la siguiente orden de Hacienda:

En virtud de autorización concedida a este departamento ministerial por el artículo cuarto de la ley de 23 de septiembre de 1939, y teniendo en cuenta que prácticamente es casi nulo el importe del reembolso de las antiguas deudas del Tesoro, interesado en tiempo hábil por los tenedores de títulos de las Obligaciones llamadas a renovación o conversión por la expresada ley, este Ministerio a tenido a bien disponer que por la Dirección General del Tesoro se remitan, como ampliación de la emisión de primero de octubre de 1939, con la misma fecha e idénticas condiciones, Obligaciones del Tesoro al plazo de tres años, e intereses del tres por ciento, por la cantidad de 2.465 millones de pesetas, necesarias para la total retirada de las emisiones de 18 de julio y 27 de noviembre de 1934; 25 de abril y 23 de octubre de 1935, y 20 de enero, 11 de abril y 7 de julio de 1936.

NOTAS DE LA GUERRA

PARTE FRANCESA

París, 3.—Comunicado de la mañana de hoy: «Nada que señalar en el curso de la noche».

«En el momento a la tarde de hoy dice:

«Jornada tranquila. La noche pasada el enemigo intentó un golpe de mano contra uno de nuestros puestos, pero fracasó completamente dejando en nuestras manos prisioneros. Por nuestra parte, no hubo ninguna pérdida».

Se confirma que un tercer avión alemán señalado como probablemente destruido en el comunicado de la noche del 2 de abril, fue efectivamente derribado».

PARTE ALEMANA

Berlín, 3.—El Alto Mando Alemán facilitó el siguiente comunicado de guerra:

«En el frente del Oeste, actividad local de los exploradores, de bastante intensidad».

El día 2 de abril han continuado los vuelos de reconocimiento de la aviación alemana, sobre todo en el Mar del Norte, la costa oriental inglesa hasta las islas Shetland y el Este de Francia. Un avión alemán de reconocimiento ha tenido que efectuar un aterrizaje forzoso después de un combate aéreo con otro aparato británico. Los tripulantes de este avión pudieron ser recogidos del agua por otro avión alemán de reconocimiento».

Durante la tarde de ayer, las fuerzas navales británicas han sido nuevamente atacadas en Scapa Flow. A pesar del mal tiempo y de las defensas antiaéreas enemigas, nuestros aviones consiguieron averiar varios buques, lanzando bombas que al-

canzaron a los barcos o cayeron en los alrededores inmediatos. En el frente Oeste, ha habido combates aéreos en diversos sectores. Tres aviones de caza enemigos fueron derribados. Dos aviones propios no regresaron a sus bases».

Londres, 3.—Dos personas resultaron heridas en el ataque aéreo realizado ayer por la aviación alemana contra Scapa Flow. También fué herido un soldado. Los heridos declararon haber visto un avión que, después de lanzar las bombas, huyó rápidamente.

Londres, 3.—De fuente no oficial se calcula que en el ataque de ayer a Scapa Flow, participaron unos veinte aviones alemanes.

Se cree que uno de los aparatos fué derribado.

CRONICA FRANCESA

París, 3.—La Agencia Havas transmite la siguiente información militar:

«En los medios autorizados franceses se cree que la guerra está entrando en una fase de actividad esencialmente aérea. En efecto, desde fines de la semana pasada se registra una destacada actividad aérea, mientras que en tierra las operaciones se han limitado a la actuación de las patrullas y tiros de artillería, más violentos y nutridos que de costumbre. Esta acción de la artillería se ha desarrollado principalmente en el sector del Nied, al Norte de Bitche y en ambas orillas del Rin, en la Alta Alsacia».

Desde el punto de vista aéreo, los ingleses han efectuado en la noche del 1 al 2 de abril sus vuelos habituales de reconocimiento sobre el Mar del Norte. Los pilotos británicos atacaron ante la costa oriental de Inglaterra a dos aparatos alemanes tipo «Heinkel» y a un «Junker» en las inmediaciones de la isla de Sylt. Por otra parte, en la jornada de ayer, los aviones de caza ingleses atacaron y dispersaron una escuadrilla de «Meisner-Schmito», tres de los cuales se cree fueron derribados.

La aviación francesa efectuó por su parte vuelos de reconocimiento profundos sobre todo el territorio alemán. Un avión francés tuvo que aterrizar en territorio luxemburgués. Las fuerzas aéreas francesas actuaron también activamente por encima de las líneas del frente, donde efectuaron misiones de reconocimiento y observación, protegidas por los cazas.

Se han librado numerosos combates aéreos entre los ingleses, franceses y alemanes, en los cuales fueron derribados, según otro ha sido probablemente abatido. La aviación francesa perdió solamente un aparato.

Los aviones e hidroaviones alemanes actuaron con gran intensidad, tanto sobre las líneas de combate y de retaguardia, como sobre el Mar del Norte. En la noche del 1 al 2 de abril, los alemanes llevaron a cabo vuelos profundos de reconocimiento sobre las regiones Norte y Este de Francia, así como a lo largo de la frontera belgo luxemburgués. Estos vuelos fueron repetidos durante la jornada de ayer. En el Mar del Norte se registraron hasta 15 vuelos de los alemanes sobre las costas inglesas, y a última hora de la tarde han bombardeado la base naval de Scapa Flow».

CRONICA ALEMANA

Berlín, 3.—La Agencia DNB facilita la siguiente crónica militar:

«La actividad de las patrullas de reconocimiento ha sido intensa por ambas partes. Una patrulla enemiga fué rechazada y se le ocasionaron pérdidas. Entre el Mosela y el bosque del Palatinado ha habido ligera actividad de la artillería enemiga».

En los sectores del frente, la actividad de los aviones ha sido casi nula.

La aviación alemana prosiguió sus reconocimientos sobre el Mar del Norte llegando hasta las islas Shetland; también se registraron vuelos sobre la región occidental de Francia.

En un combate sostenido entre los aviones alemanes de recono-

cimiento y los cazas ingleses, uno de nuestros aparatos se vió obligado a llevar a cabo un aterrizaje forzoso. Los ingleses tuvieron también pérdidas que han sido confirmadas por la radio inglesa al comunicar que uno de los pilotos resultó herido. Los tripulantes del avión alemán que se vió obligado a amarar, fueron recogidos por otro aparato alemán. El salvamento ha sido difícil, pues el mar estaba muy movido y no se disponía de una pequeña canoa de goma.

Hay que destacar el éxito alcanzado por los aviones alemanes en su ataque a Scapa Flow, a pesar de las pésimas condiciones atmosféricas en que se realizó.

Sobre el frente, un caza alemán derribó a un caza francés tipo «Morane».

Londres, 3.—Cinco aviadores alemanes han sido desembarcados esta tarde en un puerto inglés por un remolcador que los recogió en alta mar. Dos de ellos están heridos».

Londres, 3.—Un avión inglés ha sido derribado hoy por otro alemán cerca de la costa de Yorkshire. La tripulación, que se lanzó al espacio con paracaídas, fué recogida por un patrullero.

Londres, 3.—Se confirma que uno de los hidroaviones Heinkel que atacaron ayer a los aparatos británicos en el Mar del Norte, no pudiendo regresar a su base, por encontrarse gravemente averiado, se vió obligado a amarar, y otro aparato Heinkel tomó a bordo a la tripulación del primero, que fué abandonado.

Londres, 3.—«Atacaremos por el frente occidental». Este es el título enorme, bajo el cual los periódicos de la tarde recuerdan en primera página el discurso

José Picón Brea, de Adrián, Teo, con 100
Eduardo Carnota Barreiro, de Cerceda, con 100
Manuel Varela Incógnito, de Vimianzo, con 100
Catalina López Pérez, de Cedeira, con 100
Manuel Castiella, del lugar de Rojos, Santiago, con 100
Angel Poi Lamas, de Narón, con 200
Albino Fernández Amaras, de Cedeira, con 100
Modesto López Aparicio, de Ordenes, con 100
Ramiro Vázquez Otero, de Curtis, con 50
Mannel Vilela González, de Valdovíño, con 200
José Senín Casal, de Mellid, con 100
Remedios Santos Dopico, de Betanzos, con 50
José Vilarinho Iglesias, de Santiago, con 100
Andrés Cou-siro Fandiño, de Betanzos, con 100
Manuel Vázquez Vicos, de Betanzos, con 100
Constantino Vela García, de Carballo, con 100
José López Freijido, de Lousame, con 100
Tomás Vilarinho Rama, de Outeiro, con 100
Eliseo Fernández Roche, de Bayo, con 100
José Pérez Gómez, de Carballo, con 100
José Calo Ruso, de Outes, con 100
Eugenio Villar Rodríguez, de Arzúa, con 100
José García Casal, de Santa Cruz, con 100
Modesto Bullo Castro, de Iglesiafite, con 100
Eliseo Becerra Morales, de Larracha, con 100
La Coruña, 3 de abril de 1940
—El Gobernador Civil, jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe Vaamonde.

cuanto podía hacerse en favor de la paz. Hoy que el mundo entero procede a un rearme colosal, Italia también se preocupa de perfeccionar su armamento que le garantiza la defensa de su posición independiente, siempre mirando a la construcción de una Europa más justa, verdaderamente cimentada en la igualdad de derechos y medios de las naciones, y a velar por los intereses italianos en Europa.

NOTICIAS

En el concurso a médicos directores de Bañeros, fué nombrado del de La Toja, nuestro amigo don Camilo Pintos Reino, al que felicitamos.

En el templo parroquial de Santa María del Camino contrajeron matrimonio en la mañana de hoy la virtuosa y bella señorita Ana Turienzo Carro y nuestro buen amigo don Felipe Carro García, ambos de apreciadas familias de la localidad.

La unión bendijóla el señor cura párroco don Felipe Gómez Muñóz.

Apadrinaron a los contrayentes el odontólogo don Antonio Carro García, hermano del novio y doña Teresa Turienzo Carro, hermana de la desposada.

Suscribieron el acta matrimonial, como testigos, don Evaristo Ron y don Sergio y don Tomás Carro.

Finalizada la ceremonia fueron obsequiados todos los a ella asistentes en casa de la novia, recibiendo el nuevo matrimonio muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, tan sincera como cordial.

Ha sido resuelto el expediente de depuración instruido a la profesora numeraria de la Escuela



¡La primera película española con rango internacional.

¡Próximo estreno!

nando Rego Ares, María del Socorro Rodríguez Vilas, Carmen Nogueira Iglesias, Jesús Pérez Vendoiro, María Isabel Castro Sánchez y María Balado Martínez.

A propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago nombrado por la Superioridad para el desempeño de la cátedra de don Francisco López Gado, que se halla desempeñando la cátedra, el ayudante de Clases Prácticas don Francisco Iglesias Castro a quien por tal servicio se le acreditará la gratificación anual de tres mil pesetas, sin perjuicio de lo que resulte de un expediente de depuración.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil de esta Ciudad, acordó celebrar en sus salones de Oporto-Baile el próximo domingo 7, a las seis y media de la tarde, el cual será amenizado por la afamada Orquesta «Breg».

Por el entusiasmo reinante entre el elemento joven de esta Sociedad, es de esperar que preparará a los anteriores.

Nota.—Los señores socios que deseen solicitar invitaciones para señoritas, familiares o forasteras, deberán hacerlo hasta las veintidós horas del sábado día

El Boletín Oficial del Estado publica una disposición del Ministerio de Educación Nacional en la que ordena el cese del profesor de Dibujo de la Escuela Normal de Santiago, don Juan María Arbaiza.

Interésase la comparecencia de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de doña Carmen Calvo, habitante en La Choupana, Manuel Cea Iglesias, Filomeno García Mourino, don José Sánchez Moreno, doña Clara Iglesias Martínez, y doña Rosa Fuentes Calvo

La Superioridad aprobó el proyecto de presupuesto que para el año 1940 presentó el Patronato de la Universidad de Santiago.

La totalidad de los ingresos presupuestados asciende a pesetas 713.889'99, y la de gastos a 613.889'99.

Se señala para capitalización la cifra de 100.000 pesetas, en conformidad con la propuesta establecida para este concepto en el artículo 77 del decreto de 20 de junio de 1935.

En el presupuesto de gastos se consignaron 178.680'90 pesetas para instalación del Colegio Mayor Universitario y liquidación del importe de este edificio.

Nota facilitada a la Prensa del Gobierno civil: «Legado el momento de que los fines de estadística y censales se formalice el Censo de habitantes para racionamiento de la provincia, y teniendo en cuenta los dispuestos en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes los padrones familiares, que han de suscribirse en cabezas de familia, todos los caldes delegados locales de Abastecimientos y Transportes recogerán, previo el pago de

PRINCIPAL LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS Le regalará MAÑANA con la más esplendorosa y cómica de las fiestas de la pantalla, la original y graciosísima película humorística y espectacular, HABLADA EN ESPAÑOL EN LA ESTRATOSFERA Un film de simpática y fina jocosidad, con el formidable cuarteto de «astros» JACK BENNY UNA MERKEL NAT PENDLETON MARY CARLISLE Un portento «Metro Goldwyn» de la presente temporada MAÑANA VIERNES

pronunciado ayer por Göring, en el que anunciaba una acción fulminante, de gran estilo alemán, sobre el frente occidental».

Londres, 3.—De fuente semi-oficial se anuncia que el número de víctimas causado por el ataque de los aviones alemanes contra la base de Scapa Flow, se eleva a cinco muertos.

Sanciones a propietarios de vehículos

Por infringir lo dispuesto en materia de transportes (artículo segundo del Carnet que obra en poder de los interesados, han sido sancionados los siguientes infractores:

- José N° Mantiñán, de Piedralonga, con 100 pesetas
Manuel Barreiro Vilarinho, del lugar de Nalle, con 100
José Rodríguez Piñeiro, de Los Castros, con 50
Ramón Pombo Seoane y Manuel Núñez, de Corme, con 100
Vicente Rey Canto, de Puente de Mera (Ortigueira), con 50
Francisco Ponte Prieto, de Jubia, con 100
Manuel Rivera Cabanas, de Lage, con 200
Luciano Varela Camoéiras, de Carballo, con 100

Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal de Santiago

Se ordena a todos los Caballeros Mutilados y presuntos Mutilados, pertenecientes a esta Comisión Inspectora Comarcal, se presenten en las Oficinas de la misma, sitas en la Rúa del Villar número 6, entresuelo, con objeto de enterarles de un asunto urgente y de sumo interés.

Santiago de Compostela a 4 de abril de 1940.—El presidente, Rufino Avello.

La preparación espiritual y guerra de Italia

Roma.—La reciente reorganización de las fuerzas militares italianas, así como el discurso pronunciado últimamente por el General Pricolo sobre la aviación, prueba la decisión de Italia de mantener su posición de no beligerancia pero atenta siempre al mantenimiento de su prestigio y a la salvaguardia de sus intereses.

Con este motivo, los diarios italianos hacen notar que desde finales de agosto a primeros de septiembre de 1939, el Duce hizo

Normal de Santiago, doña Matilde Díaz Sanz, imponiéndole la sanción de suspensión de empleo y sueldo por dos años, traslado fuera de la provincia e inhabilitación para cargos directivos y de confianza.

La Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto, acuerda que doña Matilde Díaz Sanz pase destinada a la Escuela Normal del Magisterio de Huesca, en cuyo centro desempeñará la plaza de Labores, Trabajos Manuales y Enseñanza del Hogar, percibiendo por este cargo el sueldo que venía disfrutando con arreglo a su puesto en el Escalafón.

En el lugar de Angrois murió de un mes Elisa Pereira Noya.

Se les concedió la excedencia por más de un año y menos de dos a la maestra de Irijos, en esta provincia, doña María del Carmen Fariña Segade, y a doña Consuelo Barreiro Iglesias, de la de Villantime.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de María Regueiro Vilarinho, Pura Garrido Ogado, Ana María Luisa del Portal Jiménez Domínguez, Fer-

CAPITOL -- Hoy jueves y mañana viernes Presenta el sensacional Estreno 1940 «Warner Broos» LUZ A ORIENTE PAT O' BRIEN EN ESPAÑOL JOSEPHINE HUTCHINSON Nos enfrenta valientemente esta película con un aspecto social hasta ahora inédito en la pantalla. ¡La grandiosidad más excepcional del cine! Estreno del NOTICARIO FOX, con los últimos acontecimientos mundiales, y entrada en Benicarló del Santo Cristo del mar recibiendo la imagen el General Aranda.

SALON TEATRO
ESTRENA EL SÁBADO
¡la película que batirá el «record» de las carcajadas!
EL RAYO
El más genial y más chistoso juguete cómico de MUÑOZ SECA

importante, en esta Oficina, el número necesario de dichos padrones, que a su vez se reintegrarán de los interesados.
El plazo para la recogida de impresos en esta Oficina será de ocho días a partir de la publicación de esta orden; y el de concepción del Censo, por sexo y fección (comprendida en los tres años de quince años y más de sesenta) un mes.
Dada la importancia de este servicio, espero que con la diligencia e interés que exige todo patriotismo será llevado a cabo, sin necesidad de reiteraros que al obligarme llevarian aparejada la correspondiente sanción.
Dada en la Coruña, a 4 de abril de 1940.—El Gobernador civil, Jefe Provincial de Abastos y Transportes.

En Puente de San Lázaro extinguí su vida Consuelo Mallou Cebej, de 13 meses.

Con objeto de incrementar la propaganda del culto al Apóstol Santiago, el presidente de la Archicofradía del Apóstol, convocó a las Hermanas mayores a una reunión que tendrá lugar mañana, a las siete de la tarde, en la capilla de San Fernando de nuestra Catedral.

A las once de la mañana de hoy se celebró en el templo parroquial de San Fructuoso el funeral de entierro aplicado en sufragio del alma de don Benito Lesada Vila, muerto ayer a los 70 años de edad.

El cadáver fue conducido seguidamente al cementerio de Santo Domingo, actos en los que figuraban muchas de las amistades con que contaba el extinto y su apreciable familia.

El ciego presidió el coadjutor don Benigno Fraga.

La presidencia del duelo integrabanla el coadjutor de Santa María del Camino, don Vicente Fernández y dos familiares del extinto.

Reiteramos nuestro pésame a la fligida viuda y demás familiares.

Deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: José Veloso Lago, Manuel Novo González, Antonio Señaris Aparicio, Miguel Fernández Espantoso, Manuel Segade Martínez, Francisco Fraga Negreira, Andrés Linares Rodríguez, Octavio Vargas Martín, José Rodríguez Mosquera, Jesús Martínez Pazos, Antonio Fernández Uría, Marcial Estévez Alonso y Manuel Giráldez López.

En el Gran Hospital dejó de existir, Isidro Sampedro Miguez, de 36 años, viudo, de Riveira, a donde fue trasladado el cadáver.
—También falleció Virtudes Gayoso Rodríguez, de 35 años, natural de Lugo, a donde fue conducido el cadáver.

Después de pasar unas semanas en Camariñas, retornó a Compostela, doña Generosa Romero, de Rubido.

Sanciones impuestas por el señor Gobernador civil de la provincia:

A Pedro Rodríguez Vila por venta de pan a precios abusivos y ser reincidente varias veces, con multa de 500 pesetas.
A Dolores Ramos Labandeira,

por negarse a vender huevos al precio de tasa, 50.

A María Pilar Cotos, por negarse a vender huevos al precio de tasa, 50.

A Dolores Lago Montero, por lo mismo que la anterior, 50.

A María López Mata, por negarse a vender huevos al precio de tasa, 50.

A María Muñiz Mata, por infracción sobre venta de pescado, 25 y la retirada del carnet para la venta.

A Juan Matamoros Ojús, de la Coruña, 150 por faltar al respeto a los agentes de la autoridad.

A Alfonso Paradelo Rodríguez, de la Coruña, 25 por fumar en un salón de espectáculos.

A Manuel Villaverde Veiras, de Ordenes, 150 por venta de bebidas alcohólicas a menores.

A Vicente Lema Bermúdez, de Vimianzo; Francisco Rivera Marroño, de Monfero; Dolores Martínez Pérez, de Mugaros, 25 a cada uno por viajar sin salvoconducto ni cédula visada.

A Benedicto López Pereira, Benedita Gato, Carmen Seco Puentes, Domingo Ardao Arnos, Angela López Martínez y Soledad Otero Otero, de Cabañas, 25 por igual motivo que los anteriores.

A María Pereira, Agustina Rey Leiro, Matilde Pena, Martínez y Manuela Pena Martínez, de Ares, 25 por idem.

A José Gómez Naveiras, Demetrio López Paineiras, José Balado Martínez, de Ferro del Caudillo, 50, por escándalo y embriaguez.

A Manuel Paineiras Vizoso, Félix Martín Mojo, de Fene, 50 por escándalo y embriaguez.

A Cristina Sanjaún Varela, Antonio Gruero Rivera, Antonio Arias García, de Fene, 25 por escándalo y palabras groseras.

A Modesto Calvo Naveiras, 100 por desobediencia. Es vecino de Capela.

A Antonio Vázquez Mejuto, de Melid, 50 por escándalo y embriaguez.

A Manuel Millán Ageitos, de Riveira, 150 por no obedecer las órdenes del inspector de Arbitrios.

A Carmen Lorenzo, de Villar Mayor, 150 por falta de respeto a un organismo oficial, empleando un lenguaje soez.

A José Anton o Lobelos López, Ernesto Trillo López, José García Santos, Juan Castreje Pazos, de Finisterre, 50 por infracción en el cierre de sus establecimientos.

A Nazario Fernández Trasmonte, Federico Boullosa Trab, de Finisterre, 100 a cada uno, por igual motivo que los anteriores.

En la Inclusa de esta ciudad rindió su vida Angel Pérez, de un mes.

SE VENDEN las casas núm. 1 del Ramal de Pitelos.—Del precio y demás condiciones informarán en las mismas. Santiago.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libro. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º, Teléfono 1.485.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.
Festivos a la mañana.
RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

INGRESO EN EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL
Preparación intensiva
ACADEMIA "MENEZES PELAYO"
ALGALIA DE ABAJO, 24-2.º

RADIOESCUCHAS: Servicio Radio Eléctrico.—Reparo nuestro aparato de radio garantizando el trabajo.
Ex Técnico de Philips Radio de Madrid.
HÓRREO, 94, Santiago.

SARNA
se cura rápidamente con **PIRETRINOL**

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.
De once a una y de cuatro a seis.

SARNA
se cura rápidamente con **PIRETRINOL**

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

El elefante y la tortuga

París.—Queriendo hacer una apología de la cañosa actitud francesa e inglesa frente a los acontecimientos que ocurren en Europa y que siempre sorprenden a las democracias, el importante periódico *Le Temps* recurre, no se sabe bien si a la fábula o a la historia natural, para hacer el elogio del elefante con su andar pesado y su cama inabordable. El ejemplo zoológico aunque grandioso por el tamaño, no parece muy justo. La política europea de los últimos tiempos muestra a las grandes democracias, más que a paso majestuoso de elefante, a paso de tortuga.

Por otra parte tampoco el paralelo es muy aleccionador: un elefante —o una gran democracia— puede, sin duda, desdazar a un tigre, pero se encuentra impotente ante otros seres más pequeños, que pueden adoptar formas variadas, por ejemplo, la de submarino.

LA VIDA EN EL CAMPO

Se habla ahora de elevar el nivel de vida del campo español. El uno Estado —tan atento a los intereses nacionales— va adoptando una serie de medidas de protección a las pequeñas localidades que no han de tardar en dar su fruto. Por otra parte, la Sección Femenina de Falange está preparando una campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales.

Muchas veces se ha puesto de relieve el hondo contraste que existe en España entre la vida en las grandes urbes, modernas y progresivas, dotadas de todos los atractivos de la civilización, y la existencia misérrima de las aldeas, desprovistas de todo cuanto hace amable la vida. Hay todavía en nuestro país muchos pueblos inhabitables, donde faltan las cosas más elementales, el agua, la luz, la comunicación rápida y fácil con el resto de la nación. Pueblos cuyas casas son de barro o adobe; pueblos en que no existe más actividad intelectual que la de una mezuquina escuela primaria; pueblos, sin bi-

bliotecas, ni cine, ni radio; pueblos en fin, donde el tiempo se ha detenido hace varios siglos y donde la existencia se reduce a un ruín y áspero vegetar.

No es posible negar, sin embargo, que los ambientes rurales, por mucha que sea su pobreza, poseen ciertos encantos de que carecen las ciudades: el contacto íntimo con la Naturaleza, el silencio, la tranquilidad, los hermosos paisajes, la pureza de costumbres. Hay rincones aldeanos que, por la belleza de su situación constituyen pequeños paraísos, en los que únicamente se echa de menos un poco de espiritualidad y de «comfort» moderno.

Desde luego, el ideal sería llevar las ventajas de la ciudad al campo, ya que los privilegios de éste son inalienables y no pueden trasladarse a las urbes. El día en que en todos los pueblos españoles se viva digna y cómodamente, cesará de un modo automático el éxodo de los campesinos a las capitales, donde tan difícil es la vida. Ese fenómeno contemporáneo de atracción de las villas tentaculares, tan perjudicial para la economía y la producción nacionales, se cortaría como por ensalmo.

Según ya se ha repetido hasta la saciedad, es en el campo donde se halla el principal veneno de la nación. Tornar habitables los pueblos españoles es, por lo tanto, hacer Patria, crear auténtica riqueza, engrandecer a España, cumplir en suma todos los postulados de nuestra regeneración moral y material...

En el año 2.000 se edificará con materiales procedentes de la leche

Chicago, 2.—Ante un auditorio de arquitectos y de constructores, Mr. Lewis Postman ha pronunciado una conferencia durante la cual, al tratar de los estilos y de las modas futuras para la construcción de las casas, declaró que los muros entre los cuales vivirán los hombres del año 2.000 serán edificados con materiales procedentes de la leche.

Añadió que las casas del porvenir serán de un estilo muy simple y construidas de modo tal que puedan girar sobre sí mismas al estilo de ciertos solariums.

Revista anual

A partir de los meses de febrero, marzo y abril, están obligados a pasar la revista anual todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935 ambos inclusive y los pertenecientes a los de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas.

La presentación habrán de hacerla los interesados ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia, y si no los hubiera, ante los Alcaldes, Comandantes de los puestos de la Guardia Civil, Carabineros, parejas de servicio, corrieres de estos Institutos o autoridades de Marina.

Los que se encuentren detenidos o sufriendo condena de alguna clase en Establecimientos penitenciarios así como en campos de Concentración y en Batallones de Trabajadores pasarán la revista ante los Directores o jefes de los mismos.—EL COMANDANTE JEFE.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Sanatorio de la Merced
MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES
JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ
Cirujía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición, la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.
Hórreo, 53 Teléfono 1341

TE-BAILE
SÁBADO 6 ABRIL DE 1940 A LAS 5 1/2 DE LA TARDE
Hotel Compostela
Precio de la consumición, pesetas 5.
Impuestos y servicios aparte.
Número de plazas limitadas.
La inscripción se cerrará el sábado a las diez de la mañana.
TELÉFONO 1800

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad
Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA
Bonaval, número 4.
Callejón de Jerusalén, núm. 8
Corredera San Lorenzo, núm. 13.
Cuesta Nueva núm. 47.
Gelmírez, número 16.
Entreríos número 5.
Huertas, número 39.
Pejigo de Abajo números 31 y 33.
Poza de Bar, número 6.
Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100.
Rúa de San Pedro, número 69.
Ruedas, número 9.
Rapa da Folla, números 18 y 21.
Santa Cristina, números 13 y 15.
Travesía del Franco núm. 3.
San Lorenzo, núms. 18 y 20.
Campo de San Lorenzo, núm. 43.
Virgen de la Cerca, número 1.
Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR
Av. Rosalía Castro, 2: el sótano.
Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.
Preguntoiro, núms. 24 y 26: se alquila el bajo.
Rúa Nueva número 16 el bajo y sótanos.
Rúa del Villar num. 26: el bajo.
Rúa del Villar, 27: el bajo.
Riveira de San Lorenzo, núm. 2, con huerta, jardín y labradío, con cuatro fuentes.
San Francisco núm. 30: el bajo.

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º de recha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se compra papel de todas clases

Explotación general de trapos y metales de Galicia.
Sucursal: TROMPAS.—Teléfono 1336, Santiago.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales para ingreso en la Guardia Civil, y se prepara la documentación para dicho Concurso.
NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

J. Pardo Bedía
MEDICO-OCULISTA

PROP. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Dr. Angel Jorge Echeverry
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL
Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.
Senra, 9.—Teléfono 1241
SANTIAGO

Bachillerato - Ingreso universitario - Reválida - Oposiciones - Cultura general

Centro de Enseñanza que ofrece absolutas garantías,
PREPARACIONES "IBERIA"
Algalia de Arriba, 6 = SANTIAGO
¡El Liceo de los éxitos!
En los exámenes de REVALIDA celebrados últimamente han ingresado todos los alumnos.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA
MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)
Reumatismos y Sangre.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57, SANTIAGO.
TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.
Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provisión por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

CARBONES

GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:
SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18
Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Venta de casas

Se hace de una en sitio céntrico de la ciudad, propia para Sanatorio o Colegio de Enseñanza de internados.

De dos más en la calle de Bautizados.

De la número 4 del Pejigo, con dos ferrados de huerta, amurallada sobre sí.

De la número 24 de la Cuesta Nueva, también con huerta.

Y de la número 37 de la Rúa de San Pedro.

Para informes: GUILMIL, Rúa del Villar, 20. Telf. 1625, Santiago.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

En Rojos

Se venden dos casas, con huerta de dos ferrados escasos, en inmejorable situación; están al lado de la que es propiedad de D. José Rey Villanueva.

De su precio y condiciones informarán su propietaria D.ª Dolores Rodríguez Romero, Entreríos número 9, 2.º, y en la Notaría del Doctor Don Manuel Banet Fontena, Conga, 8, bajo.

Concurso para proveer 6.000 plazas de guardias segundos en el Instituto de la Guardia Civil
Anunciada por Orden ministerial de 26 de febrero último la provisión mediante concurso de 6.000 plazas, podrán optar a ellas todos los españoles que tengan 20 años cumplidos sin exceder de 32.
La Agencia «ORGANIZACIÓN» informará a quienes interese de las condiciones de este Concurso, encargándose asimismo de la obtención de los documentos precisos.
Agencia "Organización"
RUA DEL VILLAR, 76, TELÉFONO 1.340.—SANTIAGO

Cuenta la zagala diez y siete años,
es pobre y es huérfana;
tiene en su cabaña un jergón de hojas
dos haces de leña,
y en el hueco del horno unos trozos
de borona seca.
Y en el cuarto que fué de sus padres
al ras de la era,
sorda y parálitica en un lento y constante gemido
se duele la abuela.
Va por los pinares la niña descalza
de pies y de piernas,
cantando... cantando a los aires

L A Z A G A I A
como un ave sencilla y partera;
tan rubia,
tan fina y esbelta
que nadie diría que es pobre
ni que puede tampoco ser huérfana,
Hoy la vi en el mercado, vendiendo
flores y cerezas,
(era un lienzo precioso de Rubens,
un poema en dorada viñeta).
Las gentes la miran todas con asombro,

es un bello espectáculo
bajo el toldo del puesto de feria,
¡no hay otra más linda
que la vendedora de rubias cerezas!
Las comadres murmuran destilando hieles
por sus labios secos. Dicen de Carmela
que el señor maestro la corteja mucho,
dicen... (la calumnian
como un mal contagioso se extiende en la aldea).
Y ella sigue cantando a los aires
como una calandria

sin dudas ni penas;
ella lleva manojos de flores
y frutas tempranas dentro de su cesta;
ella ajena a la infamia camina
sencilla y serena,
con aromas de axahar en su alma
y nimbado de sol su cabeza.
Las comadres siguen siempre murmurando
y están sus decires roídos de lepra,
mientras nuestra zagala responde
«¡que aunque arrojen la perla en el fango
nunca deja jamás de ser perla!»
Hermínia FARINA



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a un color primitivo a los quince días de darse una lavada diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en insecticidas. Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y EFICAZ -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PISTILLA pequeña, 0,80 cént. Grande 1,25. Pedidos: Hijos de M. Chávarri Lealtad 12, Madrid. De venta Farmacias, Farmacias y Droguerías